

del Gobierno incluyeron proyectos de educación hay que solicitarlos; cuando depositen transferencias se comprarían sillas para escuelas

- Informa que se mejorara el alumbrado público de la aldea de los zacatales; Tres Palas; Planes; San Rafael y el Sumbido con el cambio de lámparas quemadas
- El Sr. Alcalde informa que a partir del mes de mayo empezaran a funcionar los Centros de Salud de San Rafael y las Quebradas
- El Sr. Alcalde informa que va a haber una brigada de Oftalmología un convenio de la Municipalidad con Aldea Global van a ser totalmente gratis los días 19, 20 y 21 de este mes; las mujeres que salgan con problemas les van a dar los medicamentos
- Sin más que tratar se cierra la Sesión a las 4:21 PM.



Sergio Zúñiga



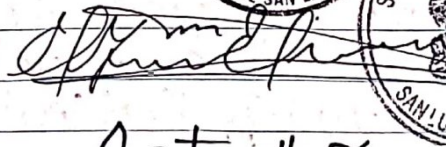
Luz Marina Palma



Armas Guerra



Lilian Socorro Chacón



Acta # 8

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Luis Depto. de Comayagua en el Salón de Sesiones del

del edificio Municipal a las 3:10 PM el día lunes 25 de abril del 2022. Presidida la Sesión el Sr. Alcalde Municipal ^{Presidente} Florer Suazo con asistencia del Vice-Alcalde Heber Daniel Flores Ramírez y de los regidores: Meyda Patricia Flores Panegas regidor I. Sergio Jonathan Güllen Soler regidor II. Marvin Elvir Morales Soler regidor III. Luz Marina Palma Rodríguez regidora IV. Quicelda Escobar Puerto regidora V. Andrés Guerrero Guerrero regidor VI. José Efraín Canaca Pletas regidor VII. Felian Socorro Chacon Soto regidora VIII. Representantes de la Comisión de Transparencia el Sr. Fredy Castro; así mismo se detalla la agenda a desarrollar:

- Primero: Invocación a Dios
- Segundo: Comprobación del Quorum y apertura de la Sesión
- Tercero: lectura y ratificación de acta anterior
- Cuarto: lectura de Correspondencia
- Quinto: lectura de Solicitudes
- Sexto: Informe del Alcalde
- Séptimo: Mociónes
- Primero: Invocación a Dios por el Sr. Fredy Castro
- Segundo: Se comprobó el Quorum y se dio apertura a la Sesión
- Tercero: Se leyó, aprobó, ratificó y firmó acta anterior sin ninguna modificación
- Cuarto: lectura de Correspondencia: se dio lectura a recomendaciones para el mejoramiento de los controles internos de la Administración Municipal y eficiencia de la labor de la Unidad de Auditoría interna de nuestra Municipalidad, las cuales fueron elaboradas por la licenciada Edith Gelo Castro Andrade Supervisora del Tribunal

- Superior de Cuentas
- Se presentó informe trimestral de actividades de Unidad de Auditoría Interna primer trimestre año 2022
 - Se dio lectura a dictamen sobre el informe de Rendición de Cuentas del 01 de enero al 31 de Diciembre año 2021 elaborado por el Auditor Interno Guillermo Sanchez
 - Se dio lectura a oficio # 012-2022 de Auditoría Interna sobre reformulación del plan operativo 2022 de la Sigte magna:
 1. Se reprograma Auditoría específica al rubro de proyectos para el año 2022
 2. Se reprograma auditoría específica al rubro de egresos año 2022
 3. Se unifica la actividad revisión de fondos y ejecución Convenio BID para la "restauración del bosque" y pasara únicamente a Auditoría Especial al Convenio BID-Municipalidad para la restauración del bosque
 4. Se incluye en la auditoría de proyectos la revisión y análisis del proyecto de Construcción del parque central ubicado en el casco urbano y se amplía el periodo del tiempo a examinar desde la fecha de corte de la última auditoría practicada por el Tribunal Superior de Cuentas
 - Sexto: Informe del Alcalde: - El Sr. Alcalde informa que se están esperando las lamparas para cambiar en las aldeas van a venir a través de FOSODE
 - Informa que se hicieron los exámenes de Citología en convenio con aldea global a las mujeres que salieron con problemas se les va a dar el tratamiento
 - Informa que en el tema de Seguridad se está trabajando para limpiar el Municipio de personas que se han venido de otros Municipios
 - Informa que no han depositado transferencia hasta la fecha se deben los sueldos de los empleador del mes de marzo y abril

- Informa que le escribieron de la embajada de japon solicitaron otra informacion para lo del tramite de la ambulancia y le comunicaron que van a venir a hacer la visita al Municipio
- Notifica que se recibio el dictamen del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 2022
- Expresa que seguimos esperando la entrega del tanque Cisterna

→ Séptimo: Mociónes: - El Sr. Alcalde expresa que en este periodo y en periodos anteriores se han otorgado Solares pero no se han legalizado por ese motivo no han pagado los respectivos impuestos. Moción legalizar Solares a nombre de las siguientes personas

Nombre	Lugar
1. Teresa del Crimen Mairena	Bo. El Socorro
2. Sergio yonatan Soler Anariba	Bo. Tierra Colorada
3. Melvin Alfredo Fernandez Núñez	Tierra Colorada
4. Ana Leticia Doblado Castro	Tierra Colorada
5. Carla Jaquely Arteaga Rodriguez	Bella Vista
6. Miguel Angel Amaya Cuillen	Tierra Colorada
7. Sara Maña Soto Soto	Bo. Abajo
8. Ana Rosa Saucedo Garúa	El Socorro
9. Douglas Izandro Flores Aceituno	Tierra Colorada
10. Edwin Rafael Marquez Soto	Bo. Abajo
11. Pedro Armando Soto Orellana	Tierra Colorada
12. Irma Suyapa Reyes Flores	Bo. Mangon
13. Katy Mariela Flores Banegas	Bo. El Socorro
14. Pamela Rivera	Tierra Colorada
15. Rosmery Craldina Cananza Martinez	Tierra Colorada
16. Francisco Javier Soler Anariba	Bo. Mangon
17. Elda Flores Suazo	El Socorro
18. Iris Vaneth Caceres	El Socorro
19. Giselda Espinales Flores	El Mangon
20. Jesus Soto Orellana	El Mangon
21. Eber Raul Castro Chicas	El Mangon
22. Milton Joel Cardenas Martinez	Tierra Colorada

- 23. Yesi Iset Cardenas Martinez Tierra Colorada
- 24. Rigoberto Soto Palma Tierra Colorada
- 25. Rigoberto Soto Orellana Tierra Colorada
- 26. Carmen Gabriela Carranza Galeas El Mangon
- 27. Francisco Javier Herrera Quebrada agua
- 28. Bienda Marina Oviedo flores El Mangon
- 29. Franklin Alexander flores Mendez Tierra Colorada
- 30. Jorge Anibal flores Rubi Bo. El Mangon
- 31. Betsy Lorena Oviedo Andino Bo. El Mangon
- 32. Kenia Rosinda Panchame Soto Bo. El Mangon
- 33. Deysi Carolina Buzo chicas Bo. El Mangon
- 34. Pruidys Belen Deleon Flores Bo. El Mangon
- 35. Rony Panchame Bo. Tierra Colorada
- 36. Leonel Oviedo Panchame Bo. El Mangon
- 37. Karen Flores Cardenas Bo. El Mangon
- 38. Narciso Cardenas Buzo Tierra Colorada
- 39. lesly casto chicas Bo. El Mangon
- 40. Karen Pisela Soler Queirero Bo. El Mangon
- 41. Esperanza Castro Garcia El Socorro
- 42. Eledina Espinales Panchame Bo. El Mangon
- 43. Fredy Canaca Maradiaga Bo. El Mangon
- 44. Lidia Yanet Fletes Garay Bo. El Mangon
- 45. Rosa Marina Vasquez Flores Bo. El Mangon
- 46. Erick Flores Bo. El Socorro
- 47. Elitruces Ochoa Quebrada de Agua
- 48. Santos Evangelista Rodriguez Bo. Mangon
- 49. leylis Esmeralda Umanzor Ezeobar Tierra Colorada
- 50. Marlon Denilson Umanzor Ezeobar Tierra Colorada
- 51. Rita Meiry Palma Castro Bo. El Mangon
- 52. Yessy Biana Umanzor Ezeobar Tierra Colorada
- 53. Jose Silvas El Mangon
- 54. Sonia Ezeoto Flores Tierra Colorada
- 55. Reina Martinez Bo. El Mangon
- 56. Carmen Dalila Castro Bo. El Mangon
- 57. Deysi Damañ Castro Bo. El Mangon
- 58. Jose Alexander Colix Matamoros Tierra Colorada

El Sr. Alcalde somete a votación y aprobación todos los regidores estan de acuerdo

- El Sr. Alcalde nosiona aprobar el reglamento de telefonía Movil para uso del Alcaide

Municipal por un valor de 100 dolares que es lo permitido Segun ley. Somete a votación y aprobación, todos los regidores estan de acuerdo.

- El Sr. Alcalde mociona aprobar el reglamento de viaticos tal como estan los valores que se han venido utilizando así:

1: Categoría I y II: Alcalde; Vice-Alcalde y regidores: Alimentación (Desayuno, Almuerzo y cena): Zona I lps. 100.00 por tiempo; Zona # 2 lps. 350.00 por tiempo; Zona # 3 lps. 200.00 por tiempo.

- Transporte Público en el perímetro de la Ciudad Zona # 2 = Taxi lps. 120.00 por carrera larga

- Hotel Zona # 2: lps. 2,500.00 por noche; Zona # 3 lps. 600.00 por noche

2: Categoría III: Jefes de Departamento:

- Alimentación Zona # 1: lps. 90.00 por tiempo; Zona # 2 lps. 250.00 por tiempo; Zona # 3 lps. 200.00 por tiempo

- Hotel Zona 2: lps. 1,500.00

- Transporte público urbano, Taxis: Zona # 2: lps. 120.00 por carrera larga

3: Categoría IV: Demas empleados

- Alimentación Zona # 1: lps. 80.00 por tiempo; Zona # 2 lps. 150.00 por tiempo; Zona # 3 lps. 125.00 por tiempo

Nota: Todos los gastos deben ser pagados con la factura o recibo de caja que detalle el monto, lugar y fecha del consumo siempre dentro de la categoría y valor autorizado por cada tiempo de comida.

El Sr. Alcalde Somete a votación y a aprobación reglamento de viaticos todos los regidores estan de acuerdo.

- El Sr. Alcalde mociona aprobar el reglamento de ayuda Social y dejar un limite de lps. 15,000.00 por persona o por institución segun lo amerite el caso; Somete a votación.

aprobación todos los regidores están de acuerdo.

- El Sr. Alcalde expresa que con anterioridad se les envió la Rendición de cuentas y el avance físico para que lo revisaran y motions a aprobar la Rendición de cuentas del primer trimestre 2022 con los siguientes datos:

Saldo inicial del periodo	lps. 6,255,550.97
entradas de efectivo del periodo	5,397,211.68
Disponible total	11,652,762.65
Pagos del periodo	5,435,162.02
Saldo al final del ejercicio	6,217,600.63

Somete a votación y aprobación de ratificación inmediata todos los regidores están de acuerdo; por unanimidad de votos queda aprobada Rendición de cuentas del primer trimestre año 2022

- El Sr. Alcalde motions a aprobar el avance físico y financiero del primer trimestre año 2022 con los siguientes datos:

Saldo en libros inicio del trimestre lps. 6,072,853.27

Propias	72,846.53	
Otros	5,983,583.92	
Transferencia	16,422.82	
Ingresos Recibidos en el trimestre		5,397,211.68
Propias	1,303,293.15	
Transferencia	4,093,918.53	

* Total Disponible 11,470,064.95

- Gastos ejecutados en trimestre

funcionamiento	811,424.04 (Propias)	1,624,773.74
Transferencia	813,299.70	

Inversiones 3,810,438.28

Propios 27,099.70

Otros 1,856,339.00

Transferencia 1,926,999.58

* Total ejecutado 5,435,162.02

Saldo al final del trimestre 6,034,902.93

Propios 537,615.94

Otros 4,127,244.92

Transferencia 1,370,042.07

Somete a votación y a aprobación de ratificación

inmediata todos los regidores están de acuerdo por unanimidad, queda aprobado el quince físico del primer trimestre 2022.

- El Sr. Alcalde motiona aprobar nota aclaratoria por embargo precatario demanda laboral por un valor de lps. 182,697.70 debitado automáticamente de la cuenta # 7614000150.

Somete a votación y aprobación de ratificación inmediata todos los regidores están de acuerdo en dicha nota aclaratoria.

- El Sr. Alcalde motiona aprobar nota aclaratoria por valor que se registro como error en libro el valor de lps. 3,750.00 el cual fue debitado presupuestariamente por retención del 5% de garantía de calidad de obra de proyecto de construcción de cerca perimetral de pilas abastecedoras de agua potable de casco urbano.

Somete a votación y aprobación de ratificación inmediata, todos los regidores están de acuerdo.

- El Sr. Alcalde expresa que el Sr. Delio Leonel Flores como es de conocimiento de todos sufrió un accidente es una persona de escasos recursos económicos necesita una operación la cual es de un precio bien alto y solicita la ayuda de la corporación. Motiona darle una ayuda de lps. 25,000.00. Somete a votación y aprobación todos los regidores están de acuerdo en dicha ayuda.

- El Sr. Alcalde expresa que con el alza del combustible se debe de aumentar el valor a cobrar del trabajo por hora de patrullero y la retro y motiona cobrar por hora del patrullero lps. 2,200.00 y por hora retro lps. 1,200.00. Somete a votación y aprobación de ratificación inmediata todos los regidores están de acuerdo.

- Octavo: Asuntos Varios: la regidora Luz Marina consulta sobre las Sillas para la escuela de Quebrada Amarilla
- El Sr. Alcalde responde que ya se le va a solucionar el problema del mobiliario
- El Sr. Alcalde expresa que se debe de estructurar de nuevo la comisión de transparencia y del Comisionado Municipal y motions aprobar Cabildo abierto para el 22 de mayo a las 9:00 am en el Salon Municipal. Somete a votación y aprobación todos los regidores estan de acuerdo.
- El Sr. Alcalde expresa que se debe anular el fierro que se encuentra matriculado en esta Municipalidad a nombre del Sr. Francisco Soler Flores ya que el hace mucho tiempo falleio acta de defunción correspondiente # de RNP 000568206; ya que los herederos se repartieron todo el ganado de comun acuerdo por tanto no queda nada de ganado que repartir y ningun familiar solicito la nulidad por no ponerse de acuerdo; por tanto queda libre su figura y su matrícula para que cualquier Ciudadano lo pueda utilizar y registrar nuevamente; todos los regidores estan de acuerdo que se anule dicho fierro.
- Sin más que tratar se cierra la Sesión a las 5:45 PM.



Luz Marina Palma



Lilian Soler

Francisco Soto

